

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 28 de Junio de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.247

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

## INTANGIBLES

Aunque variando algo el estilo acostumbrado, ha salido estos días en el periódico republicano bajo el título de «Jemabel en... trometido» una nueva colección de dictérios anónimos dirigidos contra el redactor que suscribe.

El escrito está exento de razonamientos; es una interminable cadena de frases depresivas para la persona de Jemabel. Nos hace el efecto de una colmena, cuyas abejas han venido á romper sus aquijones contra nuestra coraza.

Si no estuviera tan arraigado el modestísimo concepto que el infrascripto tiene formado de su persona, se pondría seguramente hueco de orgullo al ver la conducta observada por sus enemigos políticos, los largos y frecuentes artículos que le dedican, los esfuerzos que en todos terrenos se han hecho para obligarle á abandonar su puesto de honor: cómo si la vida ó muerte del partido republicano estuviera pendiente de nuestra mal cortada pluma, cómo si la finalidad única del partido fuera reducir á silencio al Sr. Jemabel, cómo si constituyera un obstáculo insuperable al avance de sus ideas. Para tan poca cosa como es el que escribe estas líneas no viene al caso tanto aparato de fuerza, tanta metralla y tanta coraza. Si el Sr. Jemabel fuera la columna que sostuviera todo el partido monárquico, si fuera él la causa de que los republicanos hubieran tenido que morder una y otra vez el polvo de la derrota, estaría muy puesto en lugar que todos los esfuerzos del partido republicano se encaminaran á derribar la columna, á vencer el obstáculo, á tomar la fortificación; pero siendo el Sr. Jemabel un en... trometido uno que *no sabe media palabra* de los asuntos que trata, que *dice tonterías*, que *entiende de muy poquitas cosas*, etc. etc. no nos explicamos tanto aparato: la conducta que sobre el particular sigue el partido republicano nos hace el efecto de quien montara un cric para levantar un grano de arena.

No somos nosotros los que nos reputamos super-hombres, son los republicanos que nos elevan á esta categoría con la exagerada importancia que dan á nuestros escritos y por el estado de nerviosidad con que los contestan.

\*\*\*

Existen dos asociaciones que el partido republicano considera intangibles: El Ateneo y la Cámara de Comercio. Bien lo ha demostrado en las dos únicas ocasiones en que recordamos habernos ocupado de dichas entidades para ejercer una saludable y moderada crítica de alguno de sus actos. Una y otra vez ha salido el órgano del partido en tonos destemplados pidiendo poco menos que nuestra cabeza; y aquellas cultas asociaciones han experimentado mayor detrimento con la defensa inoportuna de

nuestros adversarios políticos que por razón de nuestra crítica.

Cuando en noviembre de 1905 publicamos un artículo titulado «Los vapores y el Ateneo», lamentando que esta sociedad hubiera llevado su acción á gestionar y recabar firmas para que se modificaran las condiciones de la línea marítima de escalas; asunto objeto de debates políticos, que los monárquicos trataban de resolver (y se resolvió en efecto) de modo que quedaran á salvo los legítimos intereses de Ciudadela; entonces «El Liberal» publicó un violentísimo artículo pidiendo que Jemabel fuera expulsado del Ateneo, de esa sociedad de cultura de que, según dice ahora «La Voz de Menorca», *no podemos formar parte*. Pues bien aquel artículo ayudó poderosamente á que el pleito se resolviera á nuestro favor, constituyó una ofensa á la imparcialidad de la Junta Directiva al suponerla capaz de aceptar semejante propuesta, y dió lugar á que el digno presidente de la misma D. Antonio Victory, sustrayéndose á las maquinaciones del partido republicano, significara al redactor que suscribe el aprecio que se le tenía como socio del Ateneo y el gusto con que se le veía concurrir á esta sociedad, lo mismo antes que después de haber publicado su artículo «Los vapores y el Ateneo».

Vea el partido republicano como, después del merecido desaire que sufrió en aquella ocasión, no parece muy oportuno renovar la ofensa diciendo que nosotros no podemos pertenecer á esos centros de cultura. Al defender ahora á la Cámara de Comercio y á su Presidente de ataques que no les hemos dirigido, realiza una labor contraproducente, porque para muchos anticipar la defensa equivale á acusar, y pretender con esta Corporación (como antes con el Ateneo) declararla exenta de la crítica, como si no pudiera soportarla, es inferirle un agravio.

Nosotros hemos tratado siempre con especiales consideraciones á ambas sociedades, y nuestras columnas están llenas de artículos y sueltos encomiásticos; porque nuestra actitud ha sido siempre deferente para con ellas, porque hemos procurado alentar, aprovechando las ocasiones que se nos han brindado para prodigar el aplauso y cubriendo con el silencio muchos actos que no merecían nuestro asentimiento, aun aquellos que creímos inspirados en un criterio erróneo y que á nuestro entender envolvían una desconsideración para el que suscribe.

Las pocas veces que nos hemos visto precisados á ejercer nuestro derecho de crítica (derecho que el colega traduce en afán de mangonear) lo hemos hecho en tonos sumamente moderados y procurando consignar toda clase de salvedades para no herir reputaciones.

En nuestro artículo objeto del debate nos limitamos á decir que no nos pa-

recía adecuada la forma telegráfica que empleó la Cámara de Comercio para solicitar la nueva línea: hé aquí lo único que dijimos, entre muchos elogios, de esta Corporación.

Las censuras las dirigimos al periódico republicano por regatear el aplauso á las demás entidades que han coadyuvado á las gestiones, entre ellas «La Marítima», cuyo apoyo es tan necesario que ayer mismo publicó «La Voz de Menorca» un artículo pidiendo á dicha compañía que se brinde á prestar el servicio «aun cuando los dividendos debieran sufrir algo».

Nosotros afirmamos y sostenemos que la Cámara de Comercio y los individuos de la Junta Directiva no lastiman, sino que mas bien favorecen sus intereses con el establecimiento de la nueva línea; no dijimos que éstos inspiraran su conducta en móviles egoístas, sino que obraban «á impulsos de un fin patriótico y digno»; pero que á nuestro juicio era el mas meritorio el proceder de «La Marítima» por cuanto al cooperar á la obra lastimaba sus intereses, mientras que resultaban favorecidos los de los demás gestores.

Y conste que no hemos sido nosotros los que hemos lanzado la afirmación de que la nueva línea, en la forma que se intenta, perjudica los intereses de «La Marítima»—afirmación que tanto ha alarmado al colega;—este aserto lo lanzó á la publicidad «La Voz de Menorca» cuando fracasó el primer intento y se le ocurrió lanzar la culpa sobre la compañía de vapores, á la que si escatima el aplauso prodiga en cambio la censura. En aquella ocasión afirmó «La Voz de Menorca» que «La Marítima» perjudicaba sus intereses aceptando la oferta de servir la nueva línea y de ello tomó base para suponer que mientras esta compañía aceptaba la oferta para captarse simpatías, trabajaba por bajo cuerda para que no se estableciera el nuevo servicio.

Entonces el periódico republicano no reparó en llevar al ánimo de los accionistas que la creación y explotación de una línea con Barcelona iba á resultar un negocio ruinoso para la compañía.

Nosotros celebraremos que la mejora se realice; pero no nos creemos con derecho á exigir que «La Marítima» la sufrague en todo ni en parte, y por lo mismo si esta sociedad se aviene á ello, no tendremos palabras bastantes para agradecer su abnegación y patriotismo, sin relegar por ello al olvido á los demás que hayan coadyuvado.

JEMABEL.

EL MENSAJE

## Discurso del Sr. Canalejas

El Sr. Canalejas habla para alusiones.

Nada daña tanto á España—dice—como la inestabilidad de los gobiernos. Importa, sin embargo, afirmar que el partido liberal, al caer del poder, no

estaba agotado ni dividido, pues las diferenciaciones que se marcan no son las suficientes para disputarle sin vida.

Se ha interpuesto en nuestro camino un suceso político. La única cuestión que hoy solicita la atención del Parlamento es la solidaridad. Para desentrañar los problemas que ésta trae consigo seremos colaboradores, auxiliares del gobierno. Frente á una amenaza, frente á una coacción, estaremos al lado del poder público. (Muy bien, en la mayoría).

Yo no tengo que censurar al presidente por haber dejado exponer los conceptos más graves acerca de la patria, ni á la mayoría por haberlos oído sin protesta.

Se han deslizado conceptos, reticencias, en menoscabo de regiones españolas que no son Cataluña. (Muy bien, en la mayoría).

No puede, sin embargo, decirse que allá en las estepas castellanas, donde se formó el núcleo, el esfuerzo inicial de la patria, no se haya rendido á todas las desgracias nacionales el tributo del dolor. (Muy bien, en toda la Cámara).

No me asusta el número de representantes de la minoría carlista, ni el de la republicana tampoco. Es necesario que estén aquí para exponer todos los anhelos de la nación.

El problema regional—añade—hay que resolverlo con una perfecta comunidad de espíritu, porque hoy estamos así como un período constituyente.

(El Sr. Salmerón hace signos de asentimiento).

He de manifestar al Sr. Salmerón, mi ilustre amigo, que todos tenemos parte en los errores pasados y en las responsabilidades; los unos por acción, por omisión los otros; los días de gloria de la patria y sus días de decadencia los compartimos todos. No hay, pues, por qué expresar ideas de superioridad con cierta altivez. (Muy bien, en la mayoría de la Cámara).

Hay un hecho importantísimo, y que es preciso hacer notar. Del examen de nuestra historia en las que fueron nuestras colonias, dedúcese que genio colonizador como el español no se ha visto jamás, y esto se dice también en el extranjero.

Yo vuelvo los ojos al estado general de Europa, y reconozco que hay una gran estima hacia la nacionalidad española. ¿Cómo esto, y sin embargo, nos gozamos en la tortura de nuestra propia responsabilidad? (Muy bien, en casi toda la Cámara).

¿Quiere decir que estemos conformes con la marcha actual de la política? Eso no lo abona nadie; es eterno el aspirar á reforma, el ansia de progreso.

Nosotros, solidarios, deseais mucho de lo que queremos todos; pero minucias, pequeñas censuras, detalles, eso no significa nada, eso no autoriza ninguna protesta contra la nacionalidad. El secreto, el elixir de la perfección administrativa no se ha descubierto todavía;

quizá pertenezca á una alquimia desconocida. Para remediar eso contamos con nuestro concurso. Pero no es esta la cuestión.

Para discutir la preponderancia de la región hace falta sentir la patria, pero toda entera, tal como la historia le ha creado.

Aquí—prosigue—todo se puede pedir y reclamar. La responsabilidad será de los que lo otorgan desde el poder sin la deliberación suficiente. De suerte que no hablamos de separatismo; el representante de una nación, el representante de España, necesita saber lo que es una nación, lo que es España. (Muy bien). Yo soy de España, lo mismo en los días de amargura (aprobación en todos los lados de la Cámara), todo lo sacrifico á la unidad de la patria.

Yo recuerdo el grito de solidaridad con que en días supremos para la nación germana contestaban los soldados de las distintas regiones cuando se les preguntaban quiénes eran y de dónde venían; cada cual decía «de esta ó de la otra región»; luego gritaban únicamente: todos venimos de Alemania.

¿Dónde buscáis las enseñanzas? ¿En la confederación helvética? Allí, la expresión soberana de la vida es la autonomía. Pues la concentración de los poderes es cada día mayor.

Lo mismo ha ocurrido en Italia.

¿Que argumento histórico podéis expresar vosotros? ¿La separación por ejemplo, de Suecia y Noruega, las continuas pretensiones de Irlanda? Pues los irlandeses, que han convivido con el partido liberal, hoy están con su aspiración local.

Nosotros, hombres de nuestro siglo, concebimos que ante derivaciones de la filosofía racional, encarnadas en otras aspiraciones ideales, haya quien se olvide de la patria, sin supeditar la patria á su aspiración ideal. Lo que no concebimos es que hombres educados en la nueva noción del Estado moderno no reconozcan que es incompatible con la exaltación de las ideas regionalistas.

¿Que sería del elemento proletario catalán, que fuerza tendrían los elementos individuales de Cataluña si se constituyera la nacionalidad catalana?

Hacemos el arancel, porque queremos, en favor de todas las regiones. Yo no hago cargo alguno con el arancel. Lo que digo es que el arancel, el tratado de comercio, el poder oficial del Estado os advierte ya que no es lo mismo tratar en nombre de una región, desarrollar intereses en una región perteneciente á una nacionalidad, que tratar sólo en nombre de la región. (Muy bien en todos los lados de la Cámara.)

Antes de formular vuestro programa mínimo tenéis que pensar en el desarrollo de la riqueza material; tenéis que pensar en que vosotros hoy estáis sometidos á un fenómeno de sugestión, sentís una exaltación sobre cuya nobleza no tengo que decir nada.

En nosotros jamás encontrareis un adversario, hasta donde llegéis á convencernos.

Decís los solidarios que representáis al pueblo catalán; habláis de cómo se han hecho allí las elecciones, y os expresáis en forma que parece que los diputados que venimos de otras regiones no tenemos votos ni arraigo en nuestros distritos. (Muy bien.)

Las condiciones de la intelectualidad española, de la que no os sustraéis vosotros,

sotros, son iguales en todos los puntos. En la misma enseñanza mecánica se ve que en Vizcaya, Alcoy, en Cartagena, hay obreros cuya pericia profesional no se puede decir que sea inferior á la vuestra; no podeis, pues, decir que sea patrimonio vuestro. (Aprobación).

Cuando pienso en la constitución de una región catalana creo que iríais á una gran discordia, tendríais el choque de los elementos obreros y de los capitalistas.

Programa máximo y programa mínimo.—Decís que tenéis muy diversas aspiraciones y que todas no se pueden realizar á la vez; pues yo os digo que hay procesos tales que dan por resultado la vida inmediatamente, ó son un aborto, un fracaso. Después de conseguir el programa mínimo vendrían las reclamaciones radicales y exageradas, y eso hay que concederlo por entero, con conciencia de ello, ó hay que negarlo. No me asustan los anuncios de guerra civil, soy optimista, pero entonces si que podría venir.

Yo os reto para el próximo periodo parlamentario, á los grandes defensores del regionalismo, á que me traceis la forma expresiva de la construcción de las regiones que no sea un romántico recuerdo de vestigios de la historia.

Hemos celebrado todos vuestros progresos intelectuales, asistimos al florecimiento de vuestra literatura, porque en suma, os consideramos elemento aristocrático, intelectual y artístico de la patria. De suerte que no tenéis ningún motivo de queja,

¿Cuáles son vuestros agravios?

Unos los motiva el lenguaje, sobre el cual yo creo que fácilmente podríamos entendernos; otros se refieren á la administración.

Estos son exactos; defectos de todas las naciones y aun de todos los Ayuntamientos. Antes lo eran también del Ayuntamiento de Barcelona, hoy no lo sé.

## EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro redactor)

27 Junio 1907.

A «La Voz de Menorca»

Señores del diario republicano menorquín: Gracias mil por haber mencionado y hecho públicas distintas equivocaciones de algunos telegramas míos á EL BIEN PÚBLICO.

Procuraré en adelante ser más exacto y no equivocarme «como otras veces».

Permitidme, señores de ese diario republicano que nunca se equivoca y nunca bombea á nadie, que os diga que aunque viese vuestro periódico plagado de mentiras y calumnias y lleno de campañas de parcialidad no sería tan fresco que me metiera donde no me llamaran.

Me extraña que nadie de EL BIEN PÚBLICO, ni director, ni redactores, suscriptores ni nadie se haya quejado y en cambio vosotros sois los únicos á quienes escucen mis noticias algo equivocadas referentes al diputado señor Olives.

Y lo dicho señores: nunca seré tan fresco que me meta donde no me llamen.

De Viaje

El martes llegaron á Palma procedentes de Madrid y Barcelona el diputado á Cortes por Mallorca D. José Socías y el bibliotecario de la Real Academia Española P. Miguel Mir.

### Asuntos de Menorca

La Comisión Provincial acordó trasladar al Sr. Presidente de la Audiencia un telegrama del alcalde de Ciudadela en que se daba cuenta que Juan Pons Carreras no quiere hacerse cargo de su hermano Miguel dado de alta en el matrimonio, ni tampoco sus parientes.

La misma Comisión acordó dar cuenta á la Diputación para que ella resolviera de una instancia del Alcalde de Mahón en que solicita se conceda una subvención anual para la Liga antituberculosa establecida en esa.

La Cámara de Comercio ha facilitado á D. Juan Simó Olivari, abogado de Ciudadela, una copia de los estudios hechos por dicha Cámara sobre puertos francos en Mallorca.

Revista

Esta tarde debe embarcar para Mahón el coronel de carabineros D. José Millau con objeto de pasar revista de inspección á las fuerzas de aquel Instituto residentes en Menorca.

Senador

Esta mañana ha llegado procedente de Madrid y Barcelona el senador señor Marqués de la Torre.

PEDRO J. PALMER.

## ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Madrid 26.

Congreso

En la sesión celebrada esta tarde en el Congreso el Sr. Maura intervino en el debate sobre el proyecto de reforma electoral, aconsejando á la Comisión que aceptara la enmienda del Sr. Alvarado de que el Tribunal Supremo sancione las actas de los diputados.

El Sr. Marial explanó una interpelación tratando del orden público en Barcelona, pidiendo una buena policía, para evitar los atentados anarquistas. Excitó á los tribunales á que no dejen impunes estos delitos que envilecen á Barcelona y llevan á la miseria á los trabajadores.

Mamobras militares

El Infante D. Carlos, el mes de Septiembre próximo asistirá á las maniobras que efectuará el ejército alemán, invitado por el Emperador Guillermo II.

Cuando S. M. el Rey D. Alfonso XIII vaya á la isla de Cortegada coincidirá la fecha en que lo efectúe con las maniobras militares que se verificarán en Galicia. El Rey presenciará dichas maniobras.

Nueva Catedral

Los Reyes D. Alfonso XIII y doña Victoria y el cardenal Merry del Val, en Agosto próximo inaugurarán con gran solemnidad las obras de la Catedral de Vitoria.

\*\*\*

Madrid 27.

Excluyendo á Barcelona

Valencia.—El Ayuntamiento de esta capital ha celebrado una sesión secreta en la cual se acordó que ni el Alcalde ni el presidente de la Diputación de Barcelona figuren en los festejos oficiales que se celebrarán en la capital levantina el próximo mes de julio.

En honor de Salmerón

Barcelona.—Los concejales solidarios del Ayuntamiento de esta capital pedirán que sea declarado hijo adoptivo de la misma el Sr. Salmerón.

### La Asamblea republicana.—Las frases de Salmerón

Según referencias que tenemos de la Asamblea republicana (pues los periodistas no asisten desde los insultos que dirigió Salmerón) el Presidente señor Morayta aconseja á la prensa que depone su actitud pues—dice—las frases que dirigió el Sr. Salmerón son inofensivas.

Los solidarios protestan de las explicaciones que da el Sr. Morayta á los representantes de la prensa.

Acusación.—Dirección del partido.—Los antisolidarios

Se hacen algunas acusaciones contra varios republicanos acordándose que un tribunal de honor las examine.

Se aprueba que el Comité de Unión Republicana y las minorías parlamentarias, dirijan el partido.

No han asistido á la Asamblea los antisolidarios, por haber ido á visitar al Sr. Nekens, en la cárcel.

## Cartera de Mahón

La densísima neblina que se ha presentado esta mañana ha hecho que el vapor-correo «Menorquín» procedente de Palma fondeara algo mas tarde de la hora acostumbrada.

Tan densa era la neblina que á unos cincuenta pasos no se distinguía objeto ni persona.

Venimos observando há días el abandono en que se tienen los perros, pues estos además de pulular por las calles de día y de noche, no tan solo molestan á los transeúntes si que también infringen sus dueños las disposiciones vigentes.

Es de agradecer que el Jaceró se esmere en el cumplimiento de su deber.

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca del anuncio que publicamos referente á la apertura de una nueva clase de matemáticas, en el Colegio de Santo Tomás de Aquino.

Conocidísima la competencia del señor Fontirroig, director del establecimiento, en estudios de tal índole, no podemos menos de recomendar eficazmente la mencionada clase, á aquellos jóvenes á quienes convenga y deseen recibir una sólida enseñanza de las matemáticas.

Ha sido nombrado agente de vigilancia de esta ciudad en la vacante del Sr. Ribé D. Antonio Pons Riudavets.

Con el propósito de recoger limosnas para la construcción de un asilo de huérfanas en la Mesopotamia, en el «Menorquín» ha llegado un señor sacerdote caldeo natural de Nazareth.

Se ha concedido una colección de calcografías y bibliotecas de Instrucción pública, Agricultura, Obras públicas é Instituto Geográfico al «Casino Artístico de Ciudadela» todo ello á petición del diputado á Cortes Sr. Olives.

El gremio de barberos «El Figaro Mahonés» participa que mañana fiesta de S. Pedro los establecimientos agramiados cerrarán á las cuatro de la tarde y el día siguiente domingo á las doce por ser descanso dominical.

Hemos sido obsequiados con una docena de botellas de Sinalco, bebida gaseosa sin alcohol, cuya manipulación y venta en Menorca corre á cargo de la

Viuda é Hijos de Bernardo Sintés, Prieto y Caules, 50.

Dicha bebida, cuyo envío agradecemos, resulta, refrescante y agradable.

Se ha dispuesto que la pesca del bono ó con cualquier arte de arrastre remolcado por embarcaciones, ya sean parejas ó bien por una sola embarcación, podrá ejercerse en esta provincia marítima, ateniéndose á lo siguiente:

Correrán las embarcaciones del bono fuera de una línea sinuosa que siga tres millas la dirección de la costa y paralela á ella en toda su extensión, y en los grandes entrantes que forman los puertos de Mahón, Ciudadela, Fornells y Addaya, y en la ensenada de cabo Caballería, harán aquellas sus recorridas por fuera de una línea también paralela y á tres millas de las obtenidas, uniendo las puntas que determinan las bocas de los referidos puertos.

Los pasajeros del yate inglés «Elmina» acompañados del Capitán de dicho buque han pasado á oír el órgano que posee la parroquia de Sta. María, haciendo elogios, lo propio que del señor Andreu Pbro. que lo pulsa.

En los exámenes verificados en la Universidad Gregoriana de Roma, ha obtenido el grado de Dr. en filosofía el joven paisano nuestro D. Jerónimo Andreu y Orfila á quien felicitamos lo mismo que á toda su familia.

El domingo próximo termina la exposición diaria del Señor en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, practicándose los cultos acostumbrados con solemnidad.

El lunes dará principio el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas en la iglesia de Sta. Eulalia.

Nuestro Santísimo padre el Papa Pío X se ha dignado conceder tantas Indulgencias planarias cuantas sean las visitas que se hagan el día 30 del actual durante todo el día en las iglesias donde se ha celebrado el mes del sagrado Corazón de Jesús.

Sabemos que en las funciones que se celebrarán en el Teatro Principal el próximo lunes y martes á favor de «La Gota de Leche» y Beneficencia Domiciliaria, además de las hermosas películas que se estrenarán, habrá varios números intermedios que amenizarán tan benéficas funciones.

Dado el fin caritativo de las mismas, no dudamos que el público mahonés, llenará nuestro Coliseo, contribuyendo con ello al sostenimiento de dichas obras.

Carga embarcada en el vapor-correo «Menorquina» para Barcelona:

88 bultos maquinaria: 4 cajas y paquetes calzado; 3 bultos tegidos; 1 caja impresos; 151 cajas anís estomacal; 2 bultos desperdicios cuero; 9 bultos pieles; 3 bultos pimentón; 25 cajas queso; 2 bultos muebles; 15 jaulas aves; 11 cajas pescado; 7 bultos huevos; 3 mulos y 3 caballos.

En el «Menorquina» ha salido una cábila de gitanos que ha días invadían esta población.

Al momento de zarpar el buque se ha personado á bordo a guardia civil deteniendo á dos de las prójimas.

De público se decía, haber cometido una estafa de dinero en el pueblo de Villa-Carlos.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor correo «Menor-

quina»:

D. Juan Marí; un Capitán; Carmen Sintás; María Canals, 1 sobrino y una criada; Juan Ripoll y Vicente Guasch; Margarita Ferrer; Elías Nicolás; José L. Taranji; Agustín Barberá; José Jover; Bartolomé Melis, y Domingo Diez.—Total, 15.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del mismo buque:

D. Sebastián Miquel y Sra.; Arturo Cert é hija; Francisco Sendras; José Prats; María Cardona y 1 niño; José Pons y Sra.; Pedro Corominas y Sra.; Miguel Petrus; Catalina Lucena y 1 niño; Catalina Casanovas; Juan Eábregues; Juan Pons; Juan Clavería; Francisco Mercadal; Rafael Petrus; Cristóbal Gimier; 2 corrigendos; 2 Hermanas Carmelitas; Pilar Auoy; Juan Camps; Enrique Rodríguez; Juan Taltavull; José Estuá; Francisco Pons; Buenaventura Pagés; Mariano Otero; José Valentí; Antonio Martí esposa y hermana; Dolores Valentí; Rosa Ferrer; Juan Seguí; un cabo y Francisca Rodríguez.—Total 43.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Cotizaciones and Valores Públicos. Includes entries like '4 por 100 interior', 'Acciones Banco España', etc.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 28.—De Palma, vapor-correo «Menorquina». Despatchados el id.—Para Barcelona, el buque anterior, y para Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menorca».

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 23 junio.—1 vaca, 207 kilos, can Rebas (S. Clemente); 1 id., 176, St. Agustí Vey (San Cristóbal); 1 ternero, 63, id.; 1 id., 123, Jaime Mascaró (Alayor); 1 id., 121, Refal Fort (id.); 1 id., 91, Sta. Rita (Ferrerías); 1 id., 92, id.; 1 id., 153, es Burrasus Vey (Alayor); 1 id., 112, Cristóbal Guardia; 3 carneros, 42, es Berrencó; 1 id., 16, St. Boneventura (Alayor); 3 id., 27, Forma Vey; 3 id., 36, Llibertó; 5 id., 42, ses Fonts Redonas de Baix; 2 id., 30, St. Antoni; 2 id., 25, Musullá de Marcos, y 2 id., 24, Agustín Grandío (Alayor).

Día 24.—1 vaca, 133 kilos, Binidell Vey; 1 id., 138, Refal Fort (Alayor); 1 ternero, 148, St. Isidru; 1 id., 236, Binieucalá (Mercadal); 1 id., 83, id.; 1 id., 201, Antonio Palliser (id.); 1 id., 129, Binixaxa d'en Su lera; 3 carneros, 44, Biniay Vey; 1 id., 14, huerto d'en Murillu; 1 id., 25, Turnellí Nou; 2 id., 35, es Berrencó; 1 id., 14, Sant Antoni; 1 cabra, 13, Antonio Tudurí, y 1 id.; 10, Bartolomé Pons.

Reses degolladas hoy: 4 vacas, 6 terneras, 1 ternero, 20 carneros formando un total de 2.035 kilos de carne.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 28.—8 m. Barómetro 756'8; ventolina del NE.; mar llana; cielo de pejado; horizontes brumosos.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. León II papa y confesor, Benigno, Paulo y Argimiro.

Santo de mañana.—Stos. Pedro y Pablo apóstoles, Marcelo y Anastasio mártires y Benedicta.

Mañana, festividad de S. Pedro Apóstol, Príncipe de la Iglesia, en la parroquia matriz de Sta. María Misas desde las 4 y media; á las 10 la mayor con solemnidad, cantándose una partitura ex-profeso para este día; publicará las grandezas del Pontificado Romano don Jaime Tutzó, M. A.; á las 12 la Misa última meditada. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas, procesión del glorioso S. Pedro, Stmo. Rosario y los Gozos del Santo Apóstol.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen á las 7 y media Misa y Comunión para los pescadores del gremio; á las 10 la mayor solemne y sermón que

dirá D. Miguel Pons Seguí, Pbro. Por la tarde Vísperas, Stmo. Rosario, cultos del mes del Corazón de Jesús con plática por el Sr. Regente, visita y Salve cantada á la Virgen como todos los sábados.

En la parroquia de S. Francisco de Asís á las 5 Misa y los cultos del mes consagrado al Corazón de Jesús; á las 7 plática y limosnas á los pobres de la Pia-Unión paduana; á las 10 la mayor solemne en honor del Apóstol S. Pedro. Por la tarde Vísperas, Stmo. Rosario y Doctrina Cristiana.

En el Sagrado Corazón Misa conventual á las 6 y media. Por la tarde los cultos del mes con solemnidad.

En San Pedro, bajamar, á las 6 y media Misa rezada. Por la tarde rezo del Stmo. Rosario y canto de los Gozos.

El domingo, VI después de Pentecostés, quinto de junio, en Sta. María las Misas de costumbre; á las 10 la mayor con el Sto. Evangelio paedicado por el Sr. Cura propio; á las 12 la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas, Stmo. Rosario y plática de Catecismo para adultos por el Sr. Ecónomo.

En el Carmen y S. Francisco Misa y Sagrada Comunión para dar fin á los cultos del mes consagrado al adorable Corazón de Jesús.

En el Sagrado Corazón, también Misa y Comunión general para los congregantes y devotos del Sagrado Corazón. Por la tarde fin del mes con solemnidad y bendición con el Señor Sacramentado.

En la ermita de San Juan habrá Misa á las 5 de la mañana en sufragio de los devotos del Santo Bautista difuntos.

El lunes en la iglesia de Santa Eulalia á las 7 de la tarde se dará principio al Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Desamparo en S. Antonio.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Esta noche gran exhibición de películas y variedad de bailes.

Para mañana y pasado escogidas funciones.

ALCANCE POSTAL

—«(o)0(o)»—

Madrid 26.

General muerto

En Avila falleció ayer el gueral Valutel, que desempeña el cargo de gobernador militar de aquella plaza.

Alemanes y Japoneses

El emcajador Guillermo de Alemania, á bordo de un crucero japonés, ha brindado por la prosperidad de ambos países, agradeciendo al emperador del Japon el envío de la escuadra nipona.

Declaro que la amistad de ambas naciones es sólida garantía para la paz mundial.

Nuestros telegramas

Los liberales

Palma 28.—10'15

Madrid —Los liberales han cesado en su abstención, de no asistir al Congreso. Varios de ellos han jurado el cargo en ambas Cámaras.

Más de los liberales

Palma 28.—11

Madrid —En el Congreso asis-

ten los romanonistas. Los moretistas lo verificarán cuando se halle restablecido el jefe del partido liberal Sr. Moret.

Ataques á los liberales

Palma 28.—11'50

Madrid.—El diputado solidario catalán Sr. Calvet en su discurso ha dirigido rudos ataques á los liberales acusándolos de perturbadores.

El ex-ministro Sr. Romanones contestará mañana al solidario, defendiendo la causa de la no asistencia de los liberales á las Cámaras.

Nueva asamblea

Palma 28.—12'00

Madrid.—Los individuos de la asamblea republicana han acordado celebrar otra en el mes de noviembre próximo en la cual se resolverán las bases sobre que debe moverse el partido.

La ley de colonización

Palma 28.—12'50

Madrid.—En el Senado ha terminado la discusión del proyecto de ley de colonización interior.

Asamblea

Palma 28.—13'30.

Valencia.—Reina gran entusiasmo con motivo de la Asamblea regionalista que debe celebrarse.

Acuden muchos delegados.

Se teme ocurran disturbios.

Representará á Mallorca el señor Martí.

Defensa

Palma 28.—13'50.

Madrid.—El general Martitegui en su revista de inspección propondrá al Gobierno las obras necesarias para la defensa de las islas Canarias.

Jura

Palma 28.—14'00.

Madrid.—Hoy jurarán los cargos de Diputados los Sres. Armijo, García Prieto y Barroso.

Lo que dice el Sr. Lacierva

Palma 28.—14'10.

Madrid.—Ha asegurado el señor Lacierva que el Gobierno desea aprobar las reformas de la Administración local antes de las vacaciones retrasando estas si es preciso.

Las sesiones se reanudarán en Noviembre.

PALMER.

Lotería

Madrid 28

Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

Table with 2 columns: Lottery numbers and amounts. 18847—100.000 pesetas Madrid, 28268—60.000 Sevilla, 17711—20.000 Madrid

Con 1500 pesetas

Table with 5 columns: Lottery numbers and amounts. 16171, 31427, 5706, 14696, 37584, 33056, 38666, 29695, 20324, 18732, 38006, 22458, 36184, 38446, 27118, 26505, 13204, 17598, 27883, 9496, 29868, 18427, 37577, 27921, 35133, 16526, 17373, 29726, 12245, 14790



EL SEÑOR  
**Don Juan de Vidal y de Sebrer**

FALLECIÓ

el día 22 del corriente habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su hijo Don Juan de Vidal Olivar, hijas y demás familia recuerdan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones y participándoles que los funerales para eterno descanso de su alma se celebrarán el próximo lunes día 1.º de Julio á las nueve y media de la mañana en la parroquial iglesia de San Francisco, Después del Oficio se dirá la misa del perdón.

Mahón 28 Junio 1907.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada acto de piedad que se practicara en sufragio del alma del finado.

SOCIEDAD ANÓNIMA  
INDUSTRIAL MAHONESA  
EN LIQUIDACIÓN

Se convoca junta general ordinaria de accionistas, para el día 29 de Julio próximo á las 5 de la tarde, en la sala de Juntas de la fábrica, á los efectos prevenidos en los Estatutos Sociales y Código de Comercio.

Si no se reuniese suficiente número de acciones, se celebrará la junta el día siguiente á la misma hora.—Mahón 28 Junio 1907.—Por la Comision liquidadora, Juan Font.

SOCIEDAD ANÓNIMA  
INDUSTRIAL MAHONESA  
EN LIQUIDACION

Desde el día 3 hasta el 6 del próximo Julio de 9 á 12 y en el domicilio del infrascrito, Cos de Gracia n.º 51, se pagarán á los acreedores de esta Sociedad, los intereses hasta el 30 del actual, mediante presentación de los documentos de crédito.—Mahón 28 Junio 1907.—Por la comision liquidadora, Juan Font.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN  
FESTEJOS

La festividad de San Pedro se celebrará el día 29 del corriente con la acostumbrada cucaña de mar, que tendrá lugar en un laud empavesado y aparejado al objeto, anclado frente al paseo de la Alameda, empezándose á las cinco de la tarde.

El premio de la cucaña consistirá en una peseta cada uno de los que alcancen el sombrero que estará colocado á la estremidad del botalón y el indicado sombrero se entregará por premio al último que lo toque sin que tenga opción al de la peseta.—Mahón 20 Junio 1907 —El Alcalde José M.ª Mercadal.

TRABAJO  
PARA TODOS

BÚSCANSE por todas partes hombres y mujeres deseados de ganar 30 pesetas semanales, trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta fáciles artículos, novedad nunca vista. Franquear respuesta. Sociedad Italiana calle Universidad, 6, BARCELONA.

Centro de Enseñanza

bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino

Además de clases que para el ingreso en academias Militares, Carreras Civiles, Segunda Enseñanza, Calculos Mercantiles, Contabilidad etc tiene establecidas este Centro, desde el 1.º de Julio próximo se abrirá otra clase para jovencitos de 10 á 13 años, la cual creemos de suma utilidad para aquellos que aspiran á carreras que tienen por base el estudio de las Matemáticas y muy en particular para los que deseen ingresar en alguna Academia Militar.

Nos proponemos, siguiendo el método analítico, iniciar en el estudio de las Matemáticas á nuestros jóvenes alumnos á fin de que puedan después, en poco tiempo, adquirir la preparación necesaria para la carrera que elijan ó dedicarse á otra profesión para la cual no sea indispensable estudiar con extensión las Matemáticas.

Honorarios.—10 ptas. mensuales.—El Director, Mateo Fontirroig.

Plaza Miran a-2-Mahón

Confitería y Pastelería  
LAS DELICIAS

DE  
D.ª Juana Valls, Prieto y Caules, I.

Especialidad en BISCUIT GLACÉ á la Vainilla, Plariné y otras clases, verdadero estilo barcelonés.

Se servirán avisando con anticipación á este establecimiento ó á su única sucursal en esta ciudad «Cooperativa de los Sres. Tudurí hermanos.

SINALCO

Bebida gaseosa sin alcohol

Uno de los progresos mas importantes y de los mayores éxitos con respecto á bebidas.

Es la mejor la mas gustosa y la más higiénica, bebida refrescante para el uso diario.

Pidase en todos los cafés.

Venta 1904-1906

100 millones de litros

Encargados para su manipulación y venta en Menorca,

Viuda é hijos de Bernardo Sintos

Prieto y Caules, 50.—MAHÓN.

Fundada 1752.  
Cuando Quiera Vd. Píldoras,  
tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.  
Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.  
Agentes en España—J. URIAGE & Ca. BARCELONA.

SUBASTA

El domingo día 30 del actual se venderán en pública licitación en el despacho del procurador D. Gabriel Orfila (Doctor Orfila 16) y con arreglo á las condiciones que obran en poder del mismo, las fincas siguientes que forman parte de una Estancia llamada «Ne xenxa» y proceden de la herencia de D.ª María Mercadal y Villalonga.

1.ª Una porción de terreno en Trebeluger, término de Villa-Cárlos de unas cuatro birillas tierra sembradio, conocida por «Ne Bumbel»

2.ª Otra porción de terreno en el mismo territorio, cosa de una barquilla y media sembradio, conocido por «Campet de prop.»